

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON - Rut 069191600-6
: 322,420 TRESIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE
PESOS
: POR PAGO DE RETENCION 10% SEP MES DE NOVIEMBRE DE 2013
: 11/12/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		11/12/2013	322,420

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP	322,420	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		322,420
Sumas Iguales		322,420	322,420

REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-002-000-000		
Presupuesto Vigente		3,242,331	
Total Comprometido		5,724,876	
Total x Comprometer		-2,482,545	

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS